



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación
Convocatoria 2019/2020

Nº de proyecto: 277

Título del proyecto:

Consolidación del Gabinete de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes

Nombre del responsable del proyecto:

Rafael Trobat Bernier

Centro: Facultad de Bellas Artes

Departamento de Diseño e Imagen

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

La creación de un Gabinete de Fotografía surgió de la necesidad de contar con una colección de imágenes fotográficas que reflejase la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes durante su formación, así como de docentes vinculados a esta disciplina en la Facultad de Bellas Artes de nuestra Universidad. La enseñanza de la fotografía en el ámbito universitario es muy reciente y por tal razón no ha existido una tradición de recopilar el fruto de la labor ejercida por profesores y alumnos, como sí ha ocurrido en otros campos como el dibujo, el grabado, la pintura o la escultura, donde existen gabinetes o colecciones de suma importancia histórica y artística.

Durante los más de 20 años que el responsable de este proyecto lleva vinculado a la Facultad de Bellas Artes, primero como colaborador de la profesora y reconocida autora Cristina García Rodero, y desde 1999 como docente, se ha llevado a cabo una labor sistemática de selección y recopilación de imágenes de trabajos fotográficos de alumnos para su reproducción en película diapositiva y archivos digitales. Estas imágenes han sido desde entonces, y continúan siéndolo en la actualidad, un elemento fundamental para la docencia como elemento motivador y en torno a ellas se vertebra un importante número de clases magistrales.

La voluntad de este proyecto es continuar y consolidar la labor iniciada en el año 2017 y plasmada en el Proyecto de Innovación "Creación de Gabinete de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes, con el fin de convertir dichas reproducciones en copias impresas en alta calidad que conformarían los fondos del Gabinete de Fotografía, y establecer los protocolos pertinentes para que cada año se nutra de los trabajos más representativos por su calidad artística o su finalidad educativa.

La existencia de este gabinete permite disponer de un valioso fondo documental y de creación artística a disposición de docentes e investigadores de muy diversas áreas, así como el estudio de un medio de expresión que se encuentra en constante evolución y está presente en todos los ámbitos de conocimiento.

Como herramienta docente, supone un estímulo para la creatividad de los estudiantes, quienes tendrían a su disposición referencias de calidad como modelos de análisis y estudio en su formación artística y contarían con el incentivo que supone la inclusión de sus propios trabajos en el gabinete.

Además, la creación del Gabinete de Fotografía incrementaría el patrimonio artístico de la Universidad Complutense y permitiría difundir y dar a conocer el trabajo realizado por los estudiantes y docentes de la misma.

De aquí que los objetivos planteados en este proyecto sean los siguientes:

- Consolidar la labor iniciada durante el curso 2017-2018 al crearse el Gabinete de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes de la UCM.
- Estimular en los estudiantes la búsqueda de la excelencia en los procesos de creación artística. Incentivar la investigación en torno a la imagen fotográfica.

- Crear un fondo documental y artístico compuesto por los trabajos fotográficos realizados por estudiantes y docentes de la Facultad de Bellas Artes desde la implantación de la enseñanza de la fotografía en la Facultad.
- Seleccionar, por parte de un comité de expertos, los trabajos más representativos por su calidad y repercusión, dando prioridad, en su fase inicial, a la obra de autores de reconocida trayectoria.
- Producir obras fotográficas, tanto por medios fotoquímicos como digitales, de los fondos que compondrán el gabinete, siguiendo criterios museísticos.
- Crear un protocolo para la digitalización, catalogación y archivo de los fondos del gabinete.
- Difundir los fondos del gabinete a través de exposiciones, publicaciones y ciclos de conferencias.

2. **Objetivos alcanzados**

Durante el curso académico 2019-2020 comenzó el proyecto de innovación, “Consolidación de Gabinete de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes” (Innova-Docencia, proyecto nº 277, convocatoria 2019-2020) como continuación del proyecto “Creación de Gabinete de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes” (Innova-Docencia, proyecto nº 291, convocatoria 2017-2018), dadas las especiales características del mismo, que exige la visualización, selección y producción de un elevado número de obras realizadas en las últimas cuatro décadas, que implican a numerosos autores, tanto alumnos como ex -alumnos y docentes.

Como consecuencia del cese de la actividad docente en los centros y el obligado confinamiento domiciliario motivado por la pandemia causada por la enfermedad Covid-19, que se prolongó durante meses, se solicitó una prórroga del plazo para la presentación de la memoria por un período de 9 meses.

En esta segunda etapa se ha continuado la selección de trabajos de alumnos que abarcan todos los cursos en los que se imparten asignaturas relacionadas con la fotografía y se han seleccionado igualmente trabajos realizados por docentes del Departamento de Diseño e Imagen que imparten dichas asignaturas, entre ellos los tres miembros de este proyecto. Y ha continuado la producción de copias de alta calidad a partir de los originales de los autores.

Aunque a este Proyecto de Innovación no se le concedió una asignación económica desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, recibió en su primera etapa una aportación de 600€ del Decanato de la Facultad de Bellas Artes para la producción de las fotografías, dada la importancia que para el centro tiene la creación y consolidación de este Gabinete, y con ese presupuesto se imprimieron la primeras obras, realizadas en los laboratorios de la Facultad de Bellas Artes por los miembros del equipo de este proyecto de innovación, así como en el Laboratorio Fotográfico Taller Digigráfico, con el que se estableció un acuerdo de colaboración.

Dicho acuerdo no ha sido renovado por cuanto el Departamento de Diseño e Imagen adquirió una moderna impresora de gran formato Epson Surecolor P9000 que ha puesto a

disposición del Gabinete, contribuyendo con parte de su presupuesto a la producción de obras. Por tanto las nuevas fotografías que se han incorporado a los fondos han sido producidas por los miembros del mismo en la Facultad de Bellas Artes con equipos propios.

Del mismo modo, el decanato de la Facultad se ha comprometido a estudiar la asignación de una partida anual destinada a los gastos derivados de la actividad del gabinete.

Igualmente se ha comprometido a dotar de un espacio permanente en el propio centro tanto para la realización de las actividades propias del Gabinete como del archivo y conservación de las obras.

Como paso previo, el gabinete ha sido dotado con una planera para guardar y clasificar un importante número de piezas.

El Gabinete de Fotografía ha incrementado el número de obras producidas expresamente para sus fondos, a las que hay que sumar nuevas donaciones de antiguos alumnos, tanto de copias fotográficas como de libros de fotografía autoeditados.

Se ha redefinido el protocolo para la recepción de obras mediante un documento para la cesión de las mismas y la ficha para la catalogación de las piezas que conforman el Gabinete.

Finalmente se ha continuado la labor de difusión de los autores y obras que ya forman parte del Gabinete a través de exposiciones fotográficas, participación en festivales de fotografía y otras actividades que se detallan en el apartado correspondiente.

3. Metodología empleada en el proyecto

Al igual que en la primera etapa, el trabajo se ha planteado en cuatro fases diferenciadas, siguiendo el siguiente esquema:

- Realización de una selección de imágenes fotográficas de los trabajos más sobresalientes realizados por docentes y alumnos vinculados a la Facultad de Bellas Artes de la UCM. En un primer momento con los fondos del Departamento de Dibujo II y posteriormente contactando con fotógrafos y artistas de reconocido prestigio que en algún momento de su vida académica o profesional han estado vinculados a la Facultad de Bellas Artes de la UCM.
- Localización de los autores y recopilación de los originales fotográficos que permitan la obtención de copias de máxima calidad.
- Producción de la obra con criterios museísticos y tratamiento de archivo.
- Creación de un protocolo para donaciones y cesión de obras al gabinete. En el apartado Anexos se incluye los documentos de cesión y catalogación correspondientes.
- Difusión de los fondos del gabinete a través de exposiciones, publicaciones y ciclos de conferencias.

4. Recursos humanos

Personal Docente e Investigador (PDI):

- Rafael Trobat Bernier
- Pablo Álvarez Couso
- Ana Jiménez Revuelta

Personal de Administración y Servicios (PAS):

- David Villar Soblechero

Estudiantes:

- Javier Atienza Alonso
- Lidia Fernández Martínez

Perfil del equipo:

- Personal Docente e Investigador que imparte docencia en diferentes asignaturas vinculadas con la fotografía, tanto en el Grado en Diseño como en el Grado en Bellas Artes, de reconocida trayectoria artística y profesional.
- Técnico de Fotografía del Departamento de Diseño e Imagen y especialista en sistemas informáticos.
- Estudiantes de Grado y colaborador honorífico del Departamento de Diseño e Imagen, artistas emergentes cuyo trabajo está directamente relacionado con la producción y el estudio de la imagen fotográfica.

El Proyecto de Innovación ha contado asimismo con la generosa y eficaz ayuda de Laura Martín Alonso, colaboradora honorífica del Departamento de Diseño e Imagen.

Recursos Materiales:

- Laboratorios de Fotografía (fotoquímico y digital) y Plató de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes.
- Cámaras fotográficas, escáneres, mesa de reproducción y equipo de iluminación.
- Planera para guardar y clasificar las obras.
- Material fungible: Papeles fotográficos (fotoquímico e inyección de tinta), químicos para procesado, tinta para plóter.

Equipo y material de alta calidad para producción de las obras que conforman la colección del Gabinete.

5. Desarrollo de Actividades

Como se comentó en el apartado 2 se exponen a continuación las actividades desarrolladas:

Selección de obras fotográficas

Reuniones periódicas para visionar, clasificar y seleccionar los autores y las obras que serán incorporadas al Gabinete de Fotografía.

Visionado de portafolios de Descubrimientos PhotoEspaña 2019 y 2020

Por segundo año consecutivo, fueron seleccionados alumnos y obras por los miembros del proyecto para que sus portafolios fuesen visionados por reconocidos especialistas en el certamen "Descubrimientos" organizado por el Festival Internacional de Fotografía y Artes Visuales PhotoEspaña 2019, gracias al apoyo de la Cátedra Extraordinaria Autric-Tamayo, Entre ellos Javier Atienza y Paula Yubero, así como Raquel González en 2020, cuya obra forma parte del gabinete de fotografía.

Comisariado y participación en diferentes exposiciones que incluyen obras del Gabinete de Fotografía, siendo las más relevantes:

- "Evolucionarios". Instituto Cervantes (Madrid, 2018). Exposición que formó parte de la sección oficial de Festival PhotoEspaña 2018, itinerante, con la participación como autor del miembro del proyecto Pablo Álvarez Couso.
- "Creadores de Conciencia". Círculo de Bellas Artes (Madrid, 2019), La Lonja (Zaragoza 2019), Museo Barjola (Gijón 2019-20), Sala Cicus (Sevilla 2020), Museo Municipal (Málaga 2021). Con la participación como autor del responsable de este proyecto Rafael Trobat.
- "Sahara. Exilio en blanco y negro". Centro Cultural Margarita Nelken, (Coslada, Madrid, 2019). Con la participación como autor y comisario del alumno colaborador Javier Atienza.
- "Only Women III". Centro Nacional de Fotografía (Torrelavega, Cantabria, 2020). Con la participación como autora de la alumna Raquel González Obregón.
- Exposición virtual de trabajos de alumnos de la asignatura Lenguajes y Procesos Fotográficos realizada durante el confinamiento por la pandemia del coronavirus en 2020. Comisariada por el profesor responsable de este proyecto Rafael Trobat.

Un considerable número de las obras expuestas pasan a formar parte del Gabinete de Fotografía de la Facultad Bellas Artes.

Acuerdo de colaboración con el Vicedecanato de Cultura de la Facultad de Bellas Artes para la creación de un espacio expositivo con las obras del Gabinete en el centro.

Producción de fotografías

En esta segunda etapa de consolidación del Gabinete de Fotografía las imágenes han sido impresas en su totalidad en el Laboratorio de Fotografía y en el Medialab de la Facultad de Bellas Artes con la nueva impresora de gran formato Epson Surecolor P9000 adquirida por el departamento de Diseño e Imagen.

Los autores, todos alumnos y exalumnos así como docentes que imparten asignaturas de fotografía en la Facultad de Bellas Artes de la UCM, son los siguientes:

- Pablo Álvarez Couso
- Javier Atienza Alonso
- María de los Ángeles Carro
- Luis Castelo
- Raquel González Obregón
- Jaime Gutiérrez Álvarez
- Ana Jiménez Revuelta
- Karolina Kakotariti
- Toya Legido
- Rafaella Pérez- McCollum
- Ana Robles
- Rafael Trobat
- Sara Velasco
- Paula Yubero

En el siguiente apartado Anexos se incluye un listado de las obras producidas así como imágenes de las mismas.

ANEXOS

Relación de autores y selección de obras producidas o donadas para el Gabinete de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes (ordenadas por autor):

- Pablo Álvarez Couso

Proyecto "Himalaya-Karakorum" (2015). 3 fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Hahnemühle Photo Rag Baryta. 80 x 80 cm



- Javier Atienza

Proyecto "Horizonte olvidado de arena" (2019) 4 fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Canson Infinity Baryta Prestige. 50 x 80 cm



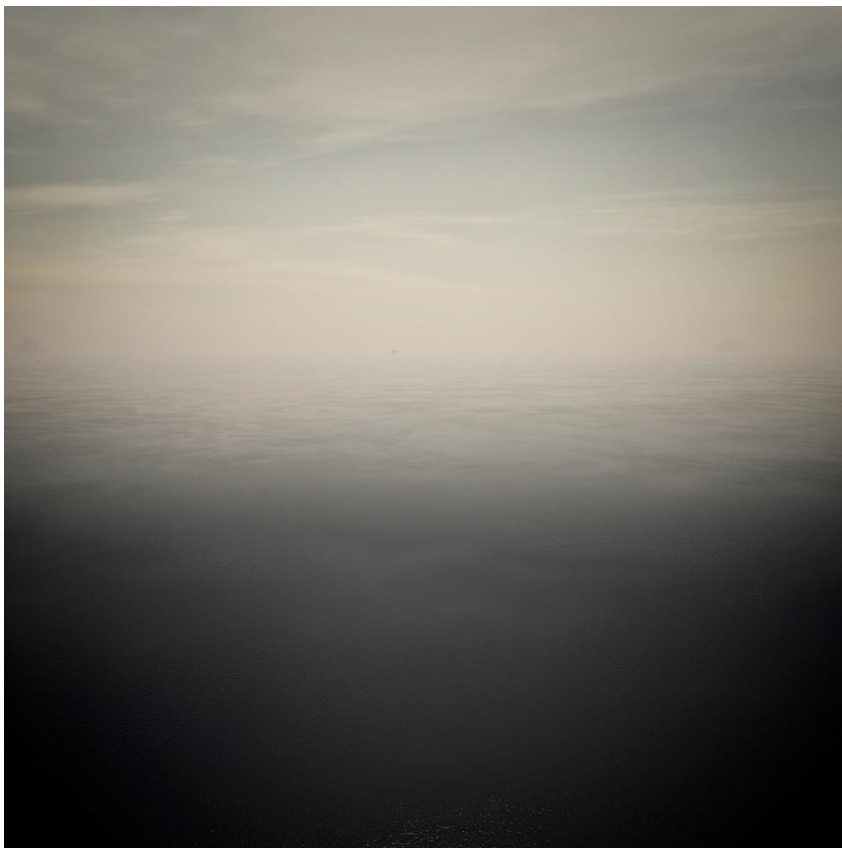
- María de los Ángeles Carro

Proyecto "Atmosphere" (2018). Cuatro fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Hahnemühle Photo Rag. 50 x 70 cm.



- Luis Castelo

Proyecto "Horizonte de sucesos" (2021). Inyección de tintas minerales sobre papel Canson Infinity Baryta Prestige. 60x60 cm



- Raquel González Obregón

Proyecto "Faceless" (2021). 4 fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Canson Infinity Baryta Prestige. 40 x 60 cm



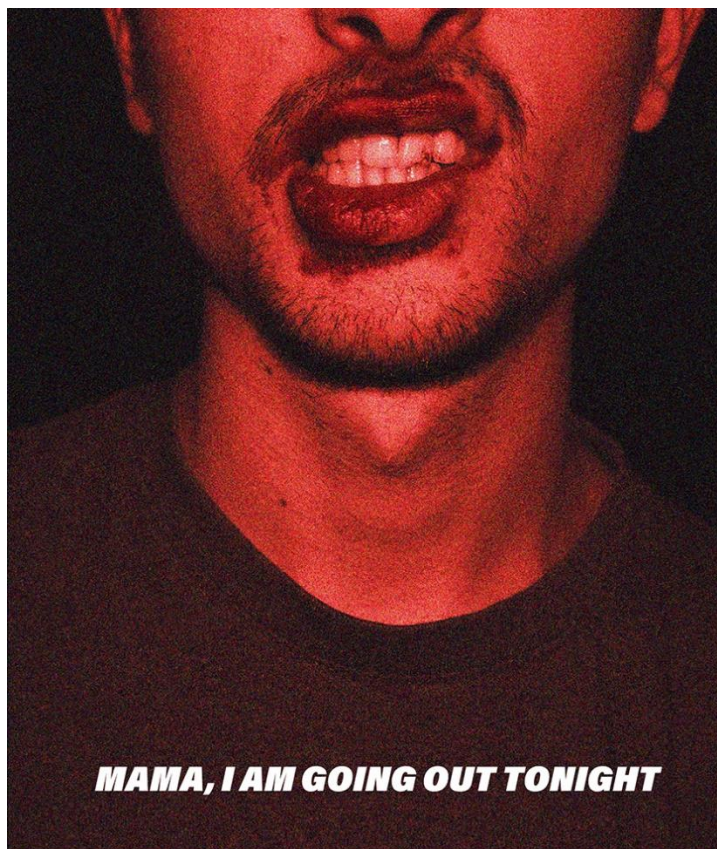
- Jaime Gutiérrez Álvarez

Proyecto "Ilustrode" (2020). Tres fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Hahnemühle Photo Rag. 50 x 60 cm.



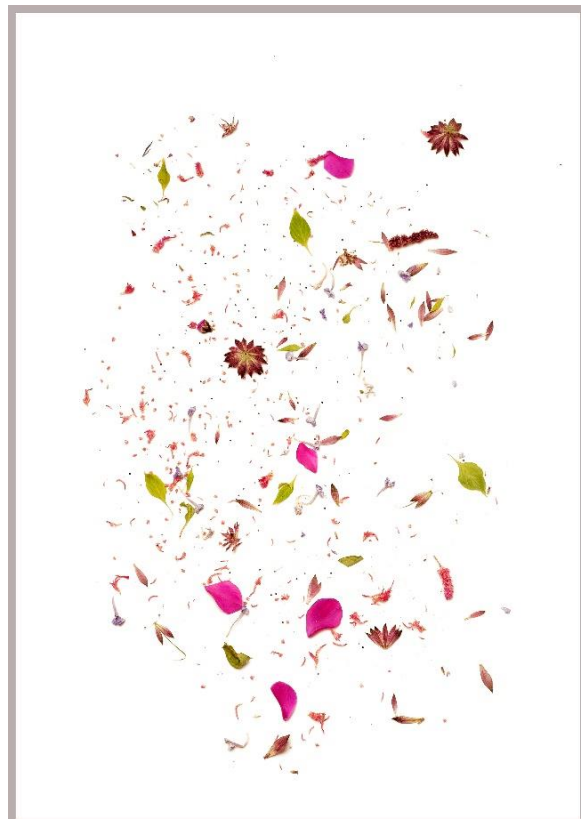
- Karolina Kakotariti

Proyecto "Mama, I am gonna out tonight" (2019). Libro de fotografías 19 x 25 cm. 4 fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Hahnemühle. 30x40 cm



- Toya Legido

“Naturalezas desordenadas” (2014). 2 fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel de algodón. 70 x 100 cm



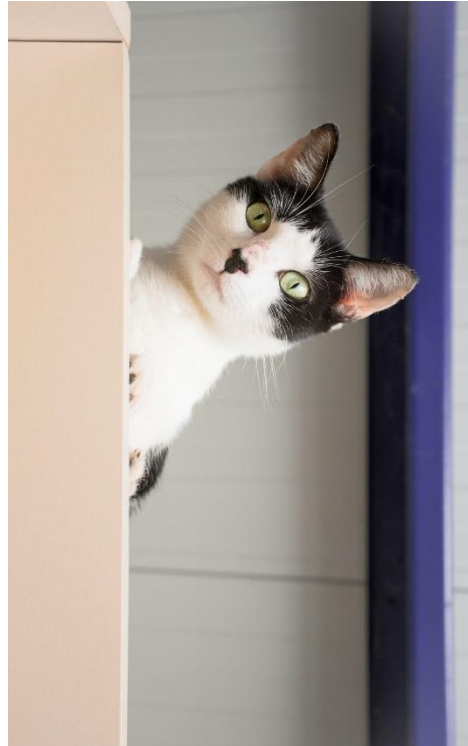
- Rafaella Pérez- McCollum

“Pescadores” (2020). 4 fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Canson Infinity Baryta Prestige. 40 x 50 cm



- Ana Robles

Proyecto "Cemento" (2019). 4 fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Hahnemühle Photo Rag. 40 x 60 cm



- Rafael Trobat

“El Abrazo de los huelepegas”, “La siesta”, “Baño de azufre” (1996-2010). 3 fotografías. Inyección de tintas minerales sobre papel Hahnemühle Photo Rag. 75 x 100 cm



- Sara Velasco

Proyecto "En Memoria del dolor" (2020). 4 fotografías. Emulsión gelatino-bromuro de plata. Soporte baritado. 30 x 40 cm.



- Paula Yubero

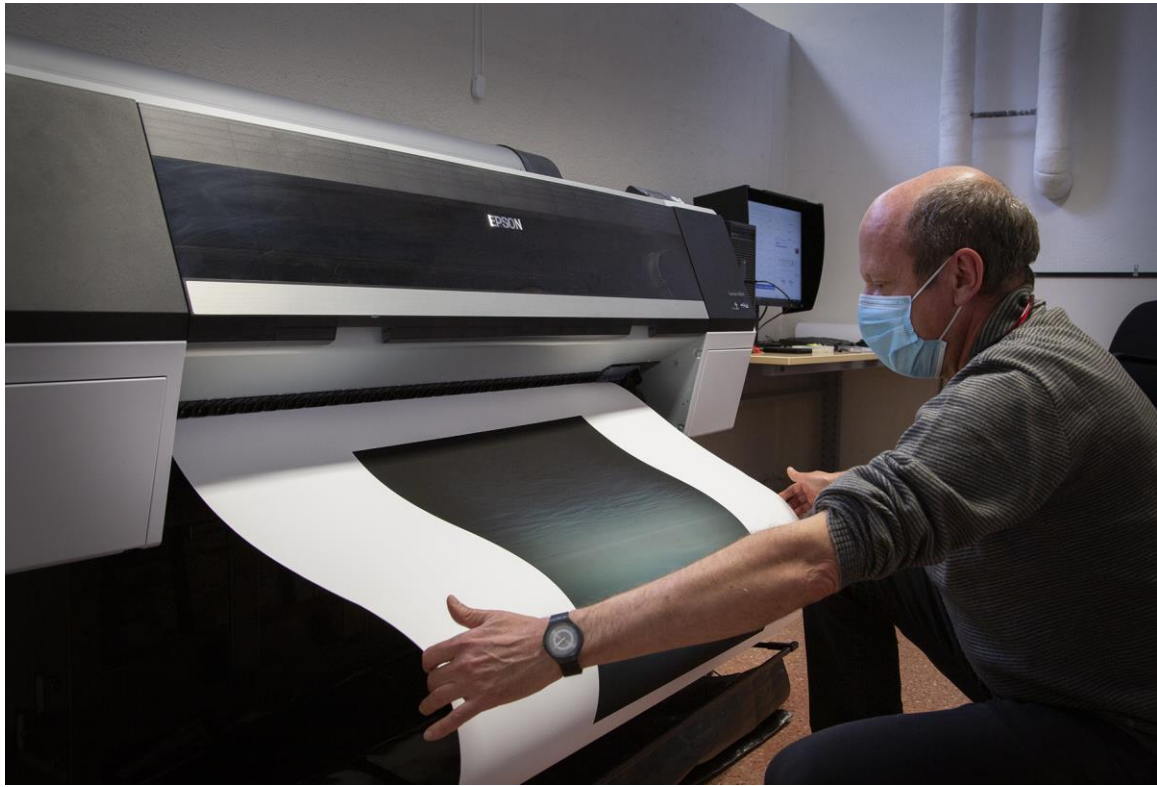
Proyecto "Piel Muda" (2019). Libro de fotografías 18 x 26 cm. 4 fotografías. Emulsión gelatino-bromuro de plata. Soporte baritado. 30 x 40 cm.



Producción y archivo de fotografías del Gabinete de Fotografía (2019)



Producción y archivo de fotografías del Gabinete de Fotografía (2021)



**Exposición "Creadores de Conciencia". La Lonja. Zaragoza, 2019
Círculo de Bellas Artes. Madrid, 2019.**



Exposición "Evolucionarios". Instituto Cervantes, Madrid – PhotoEspaña 2018.



Exposición “Sahara. Exilio en blanco y negro”. Centro cultural Margarita Nelken, Coslada (Madrid), 2019.



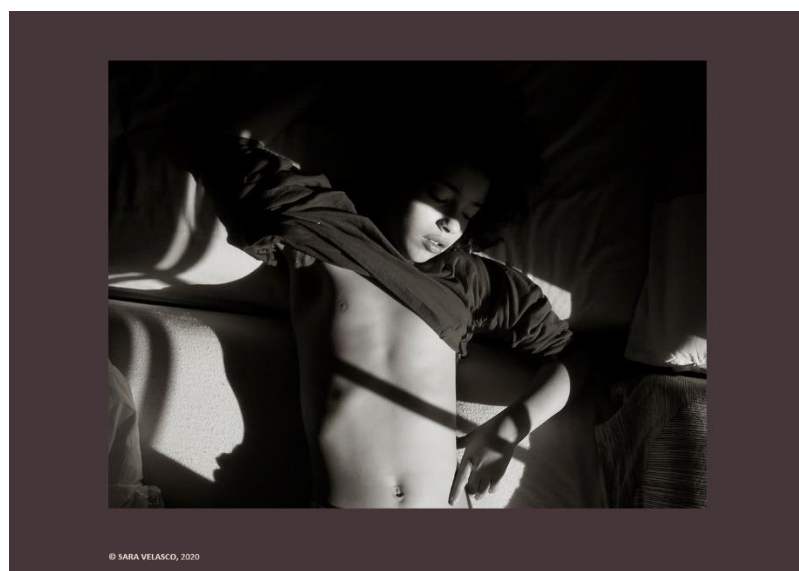
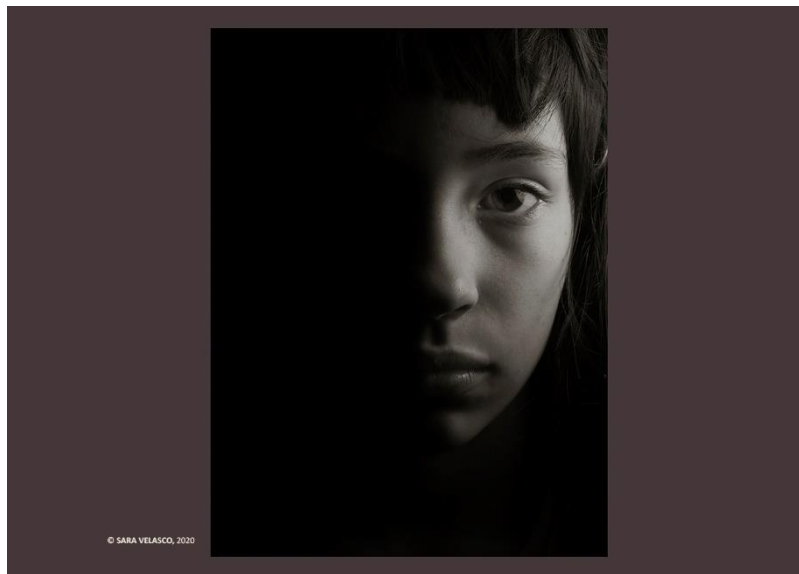
Proyecto expositivo “Horizonte olvidado de arena” de Javier Atienza. Sala de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes (UCM). Madrid, 2021.



Exposición "Only Women III" de Raquel González Obregón. Centro Nacional de Fotografía de Torrelavega (Cantabria), 2020.



Exposición virtual de alumnos de la asignatura Lenguajes y Procesos Fotográficos durante el confinamiento. Madrid, 2020.



Ficha técnica de obra artística

Solicitud de cesión de obra para el Proyecto de Innovación Docente Gabinete de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid Equipo: Rafael Trobat (Dir.), Pablo Couso y Ana J. Revuelta												
	Datos personales para coordinación (sólo publicamos los indicados con *) y autorización de los derechos de reproducción de las obras	NÚMERO DE OBRAS	NOMBRE DEL ARCHIVO ENVIADO para el catálogo en jpg	TÍTULO	SERIE	DIMENSIONES	FECHA	TÉCNICA / FORMATO	TIRADA		COLABORADORES / Observaciones	Un texto aproximadamente de 200 palabras máximo, que incluya una breve biografía (lugar, fecha de nacimiento) y algo referente a la obra expuesta.
2	nombre completo											Si te resulta difícil pegar el texto, puedes sustituir este, ponerlo en otra casilla o adjuntarlo en un word aparte.
3	* pseudónimo / nombre artístico que figura en la cartela (es opcional)											
4	DNI											
5	vinculación UCM y fecha											
6	* fecha y lugar de nacimiento											
7	dirección											
8	* web y redes sociales											
9	teléfono											
10	email											
11	Indicar cualquier detalle de producción de la obra que deba tener el cuenta el laboratorio											
12												

Contrato de cesión de obra al Gabinete de Fotografía y derechos de reproducción y comunicación.

De una parte, Dña./D. con DNI nº. y domicilio en la calle en su propio nombre y derecho, propietario/a de los derechos de reproducción de la obra/s titulada/s: En adelante, el **Cedente**.

Y de otra parte, D./Dña. en nombre y representación del Gabinete de Fotografía de la Facultad de Bellas Artes, con sede en la calle nº de y CIF En adelante, **Gabinete de Fotografía**. Las partes se reconocen capacidad suficiente para otorgar el presente contrato y a tal efecto EXPONEN:

I.- Que Gabinete de Fotografía carece de ánimo de lucro y tiene como único objetivo crear un archivo de obras significativas cuyos autores pertenecen o han pertenecido a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

II.- Que el Cedente manifiesta ser Titular de los derechos de Propiedad Intelectual derivados de las obras citadas anteriormente, y que está interesado en adherirse a las campañas de comunicación creadas por Gabinete de fotografía aportando las reproducciones digitales solicitadas por el Gabinete de Fotografía como parte del material gráfico usado para su difusión.

CLÁUSULA I. OBJETO

1. Constituye el objeto del presente contrato la cesión no exclusiva y gratuita por parte del Cedente a Gabinete de fotografía de los derechos de reproducción necesarios para la publicación de su obra a través de la páginas la Universidad Complutense, todas sus redes sociales y las campañas de difusión asociadas.

2. Por lo tanto, al amparo de este documento, el Cedente cede a Gabinete de fotografía con carácter no exclusivo, y durante el periodo de vigencia vinculante a cada campaña específica los derechos de reproducción y comunicación pública de las imágenes aportadas exclusivamente para facilitar la difusión de las acciones promocionales de la plataforma. Para ello, el cedente hace entrega en este acto de las imágenes digitales solicitadas en formato JPEG con una calidad máxima de 1.600 píxeles de lado mayor a 72 ppp de resolución.

3. El Gabinete de fotografía se hará cargo de la producción de esta pieza siguiendo las instrucciones acordadas por el autor. Se enviará el material preparado para su impresión. Tras el proceso de producción de la obra definitiva, se destruirá tanto la matriz como la posibles pruebas de autor que impidan su reproducción en un futuro.

CLÁUSULA II. GARANTÍAS:

I. GARANTÍAS DEL CEDENTE El Cedente manifiesta que no tiene conocimiento de ninguna limitación, carga o gravamen que pesen sobre las reproducciones digitales aportadas y que puedan impedir u obstaculizar la difusión de la misma por parte de Gabinete de fotografía en los términos del presente contrato.

II. GARANTÍAS DE GABINETE DE FOTOGRAFÍA

a) Gabinete de fotografía se compromete a respetar todos los derechos de Propiedad Intelectual derivados de las reproducciones digitales aportadas, limitando su uso no comercial a lo estipulado en el presente contrato.

b) Gabinete de fotografía se compromete a mantener informado al Cedente y a solicitar su autorización ante cualquier posible modificación en la forma de explotación de los derechos cedidos en virtud del presente contrato.

El Cedente

En Madrid, a

Fdo.